



LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° CUG-1266853-25)

Desde las 08:00 hs. del día 08 de Junio de 2026, hasta las 12:00 hs. del 12 de Junio del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales** con funciones de **Jefe/a de Supervisión - CUG**, en el ámbito del Rectorado de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 08 al 12 de Junio de 2026, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (**La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes**) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **24 de Julio de 2026**, siendo el examen escrito a las 10 hs. en el Centro Universitario Galvez (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente del Rectorado de la UNL con carácter permanente.
2. Tener aprobado el nivel Primario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.
4. Acreditar residencia en la ciudad de Galvez y alrededores.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11. (Actualizado)

Temario Especifico:

I. Marco Institucional y Normativo

Este bloque evalúa la comprensión del agente sobre su lugar en la universidad y las reglas que rigen su función.

- **Estructura Organizativa:** Conocimiento de la estructura de gestión del CUG y de la planta de personal no docente.
- **Normativa Especifica:**
 - Reglamento de Centros Universitarios (Res. CS 297/13) y sus Comisiones Asesoras (Res. Rector 616/20).
 - Responsables de las áreas de gestión actuales (Res. 34/25).
- **Protocolos de Convivencia:** Conocimiento y aplicación de los protocolos de prevención e intervención ante situaciones de violencia y violencia de género (Ord. CS 3/17 y 1/19).

II. Gestión Operativa y Mantenimiento del Edificio

Se centra en el conocimiento físico del espacio y las rutinas de trabajo diarias.

- **Territorialidad y Espacios:** Precisión en la ubicación y distribución de aulas, laboratorios, áreas administrativas, de gestión y espacios comunes.
- **Planificación de Tareas:** Programación y ejecución de rutinas de higiene, limpieza y desinfección (básicas y específicas), con foco en áreas críticas como sanitarios y laboratorios.
- **Gestión de Insumos y Servicios:** Confección de formularios de solicitud de servicios y reportes de mantenimiento.
- **Comunicación Jerárquica:** Procedimientos para informar anomalías y elaboración de informes solicitados por la Dirección.

III. Seguridad, Higiene y Gestión de Riesgos

Aspectos técnicos indispensables para la seguridad propia y de la comunidad educativa.

- **Seguridad Laboral:** Aplicación de la Ley de Riesgos de Trabajo (N° 24557) y el Reglamento de Higiene y Seguridad (Dec. 351/79).
- **Protocolos Técnicos:**
 - Manual de Mantenimiento edilicio (Res. Rector 1121/18).
 - Uso de Elementos de Protección Personal (EPP).
 - Gestión Integral de Residuos (Ord. CS 5/24) y seguridad específica en laboratorios.

IV. Apoyo Logístico y Herramientas Transversales

Habilidades complementarias y disponibilidad para la dinámica institucional.

- **Eventos y Actividades Especiales:** Disponibilidad horaria y asistencia técnica en el montaje, preparación y limpieza para muestras, exposiciones y eventos programados.
- **Competencias Digitales:** Conocimientos elementales de informática (procesador de texto, planillas de cálculo y uso de correo electrónico institucional).

Jurado Evaluador

Titulares:

- MENENDEZ, Ceferino Matías G. (DNI N° 13.631.946) – Funcionario de Gestión.
- SILVANI, María Juliana (DNI N° 29.233.788) – Superior Jerárquico.
- CATALANO, María Virginia (DNI N° 30.787.221) - Trabajador No Docente.

Suplentes:

- CARBAJO, Enrique Gustavo (DNI N° 14.558.201) – Funcionario de Gestión.
- PANZA PUJATO, Cristian Santiago R (DNI N° 23.738.439) – Superior Jerárquico.
- RAMOS, Diego Hernán (DNI N° 23.358.009) – Trabajador No Docente.

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 – 1227 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

DIRECCIÓN DE INGRESO, PROMOCIONES Y CONCURSOS, 11 de mayo de 2026.-